

García Moreno asumió la presidencia de la república del Ecuador con la exclusiva intención de servir a su Dios y a su Patria. Al jurar por segunda vez el cargo de Presidente, exclamó en su discurso: «Feliz yo si logro sellarlo con mi sangre, en defensa de nuestro augusto símbolo, Religión y Patria».

Para impedir que nuestra patria y todas las naciones del mundo se hundan en los abismos del totalitarismo materialista y sean gobernadas por el «plebeyo de satánica grandeza» que entrevió estremecido Donoso Cortés, trabajemos sin descanso y pidamos a Dios que nos depare gobernantes del temple y religiosidad de San Fernando, Felipe II o García Moreno.

EL ULTIMO ARTICULO DE EUGENIO VEGAS LATAPIE

OTRO MARTIR IGNORADO (\*)

Emilio Ruiz Muñoz fue un católico ejemplar y destacado periodista, sacrificado por los marxistas en el Madrid rojo, como otros tantos mártires ignorados, al comienzo de la persecución religiosa desencadenada a raíz de nuestra guerra civil.

Pocos datos precisos tenemos de su vida privada y de su muerte, pero interesa rescatar su memoria del olvido por su ejemplaridad y constante labor en la difusión de los ideales religiosos transcendentales sobre los que únicamente se asienta con firmeza la salud de los pueblos.

Originario de la provincia de Almería, donde nació, debió trasladar pronto su residencia a Málaga, lugar en que se establecieron sus padres. Allí cursó sus estudios elementales e ingresaría

---

(\*) Este artículo de Eugenio Vegas Latapie tiene la emotividad de ser el último suyo, dictado durante su última enfermedad a Gabriel Alférez —como éste explica en su artículo que aparece en este mismo número de VERBO—, publicado en la *Hoja informativa* núm: 23 del *Círculo Tradicionalista «Roca y Ponsa»* de Las Palmas de Gran Canaria, a la que estaba especialmente destinado, correspondiendo a la petición de nuestro amigo José de Armas Díaz, «factotum» de estas hojas.

seguramente en el Seminario en que cursó la carrera eclesiástica, llegando a ser en ella canónigo de su Santa Iglesia Catedral.

Defensor de los fundamentos constitutivos de la tradición española, entró en contacto con el grupo integrista que editaba en Madrid *El Siglo Futuro*, periódico en el que comenzó a escribir y en el que llegó a ocupar los puestos de redactor jefe y subdirector en la última etapa de su vida. Sus colaboraciones las firmaba con el pseudónimo de «Fabio».

Tuve conocimiento de la existencia de «Fabio», viviendo yo en Santander, el año 1922, al leer en *El Siglo Futuro* la reseña de una conferencia dada en Sevilla por Ramiro de Maeztu, en la que terminaba afirmando que los males que padecía el mundo sólo se podían eliminar con el *Padre Nuestro*. «Fabio» comentaba el discurso, y como Maeztu tenía fama de ser medio anarquista, terminaba preguntándose: «¿será otro converso?».

Desde entonces tuve interés en conocer tanto a Maeztu como a «Fabio», y lo conseguí algunos años después al fijar mi residencia en Madrid, una vez terminados mis estudios y oposiciones.

Vivía entonces «Fabio» en la pensión Alarcón, que estaba en la calle del Ángel, en la que solía visitarlo, teniendo con él largas conversaciones, con gran amistad y confianza. Coincidíamos en considerar la política como una cuestión importantísima para el buen orden de las naciones, que implicaba una entrega generosa y sacrificada por ser un medio de servir y no un modo de medrar.

Un día me refirió que en alguna ocasión había sido designado para predicar en la Capilla de Palacio y que había renunciado a tal honor por discrepancias con la política que se seguía. Yo le manifesté mi opinión de que debía haber aceptado, exponiendo claramente, sin respetos humanos, las verdades que hubiese estimado oportuno.

Al fundar la revista *Acción Española* pensé en «Fabio» como uno de sus primeros colaboradores, y con tal pseudónimo escribió un artículo para la misma. Pero el director de *El Siglo Futuro*, don Manuel Senante, por razones de tipo político o periodístico, le prohibió terminantemente el uso de dicho pseudónimo fuera del diario en que colaboraba habitualmente. Entonces pensamos en

otro distinto, y buscando alguno que se pareciese a un nombre corriente, eligió el de «Javier Reina», con el que, en lo sucesivo, firmó sus colaboraciones en *Acción Española*. Zamanillo, el destacado jefe tradicionalista, que desconocía la identidad del personaje, me manifestó en alguna ocasión que su estilo era el de «Fabio».

Le sugerí una serie de trabajos sobre Ortega, entonces de moda, a cuyo fin adquirí las obras del filósofo que habían aparecido recientemente editadas en un grueso volumen y que «Javier Reina» se leyó detenidamente antes de comenzar sus comentarios, pues, lógicamente, un análisis serio de cualquier cuestión exige el concienzudo estudio previo de la misma.

No debieron gustarle a Ortega los comentarios de «Javier Reina», pues bastantes años después, en 1947, estando yo en Portugal, coincidí un día con él y Pedro Sáinz Rodríguez, y paseando juntos por la principal avenida lisboeta, cerca de la estatua de Pombal, Ortega se marchó bruscamente después de hacer un agrio comentario sobre quienes él consideraba enemigos de la libertad. Extrañado, le pregunté a Pedro Sáinz Rodríguez por la razón de tal comportamiento y quedé perplejo cuando me contestó que era por mí, y como yo no recordaba haber hecho nunca comentario alguno sobre el escritor, me aclaró que la causa eran los artículos de «Javier Reina» en *Acción Española*. ¡Curiosa manera de entender la libertad Ortega en aquella ocasión! En 1936 le publicó *El Siglo Futuro* un interesante folleto en el que se ocupaba de la legitimidad del poder civil, del cual conservo un ejemplar con cariñosa dedicatoria. Se titulaba, *Las dos legitimidades de la potestad civil* y en el mismo se distingue, con gran precisión y acierto, tres clases de legitimidad en el poder político:

- Legitimidad de origen o *fundamento* del poder;
- Legitimidad de *adquisición o sucesión*, con frecuencia llamada legitimidad de origen, y
- Legitimidad de *ejercicio o uso* del poder.

La legitimidad de origen o *fundamento* del poder, es el reco-

nocimiento del orden natural establecido por Dios, según el cual el hombre es un ser social y la convivencia en la sociedad exige de modo necesario la existencia de una autoridad o poder político que dirija el grupo a su fin. De ahí la frase del apóstol, de que «todo poder viene de Dios». El desconocimiento o negación de esta ley natural produce desastrosas consecuencias.

La legitimidad de *adquisición* o sucesión en el poder político consiste en el cumplimiento de los modos establecidos para acceder al poder, es decir, la forma de transmisión de la autoridad, de un titular al siguiente.

La legitimidad de *ejercicio* o uso del poder consiste en la actuación justa de la autoridad en beneficio del bien público, que es la finalidad del Estado. Las leyes positivas deben estar de acuerdo con la ley natural y en caso contrario no obligan, porque «hay que obedecer a Dios antes que a los hombres». Como se deduce de lo expuesto, la legitimidad de ejercicio, prima, por razones de bien público y de justicia sobre la legitimidad de adquisición, y entronca con el *fundamento teológico del poder* o legitimidad de origen propiamente dicha. El mal ejercicio del poder convierte a los gobernantes en tiranos y justifica su deposición incluso por la fuerza, utilizada con determinados condicionamientos y limitaciones, el principal de los cuales es que no se causen mayores males que los que se pretendían suprimir.

Ultimamente vivió «Javier Reina» en un piso que alquiló en la calle Vallehermoso, próximo al local de Guzmán el Bueno en que se editaba en 1936 *El Siglo Futuro*, en cuyo domicilio presumiblemente fue detenido una vez producido el Alzamiento Nacional.

Ignoro las circunstancias de su apresamiento y muerte. Antonio Montero, en su *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*, lo incluye en la relación de víctimas eclesiásticas (pág. 865). Don Manuel Senante me contó, después de terminada la contienda, que, previamente a su asesinato, fue torturado e incluso le fue arrancada la lengua.

Termino: No olvidemos a nuestros mártires y sigamos sus enseñanzas y su ejemplo.